

JUBILACIÓN

Por cumplir la edad reglamentaria, se declara en esta situación al señor don Francisco Aragón Escacena, excedente.—Resolución de 23 de agosto de 1965.

PERMUTA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley articulada de 7 de febrero de 1964, se concede a:

Doña Encarnación García Gallego, de Griego, del Instituto femenino de Zamora, con doña Clementina González Urones, de Griego, del Instituto femenino de Salamanca.—Resolución de 4 de septiembre de 1965.

LICENCIAS

Se concede, por alumbramiento, conforme al artículo 71 de la Ley articulada de 7 de febrero de 1964, a las siguientes:

Doña Blanca Nogales Fernández, de Lengua y Literatura Españolas, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Gijón.—Resolución de 5 de septiembre de 1965.

Doña María Nieves Cid Puyet, de Geografía e Historia, del Instituto de Tortosa.—Resolución de 22 de septiembre de 1965.

Doña Remedios Palencia Pérez, de Geografía e Historia, del Instituto de Elche.—Resolución de 10 de septiembre de 1965.

Se concede por tres meses, conforme al artículo 73 de la Ley articulada de 7 de febrero de 1964, a los siguientes:

Doña Angela Benito Pan, de Geografía e Historia del Instituto femenino de Cuenca.—Resolución de 19 de septiembre de 1965.

Don David Romano Ventura, de Geografía e Historia, del Instituto «Menéndez y Pelayo», de Barcelona.—Resolución de 22 de septiembre de 1965.

PRÓRROGA EN EL SERVICIO ACTIVO

Se autoriza a continuar en el servicio activo a los Profesores adjuntos numerarios que se citan:

Don Rafael Ureña y González-Posada, de Francés, del Instituto de Avilés.—Resolución de 4 de septiembre de 1965.

Don Rafael Martínez Bérnago, de Dibujo, del Instituto masculino de Almería.—Resolución de 17 de septiembre de 1965.

COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS DE ENSEÑANZA MEDIA ELEMENTAL

Nombramientos de Profesores y cargos directivos

Berga (Barcelona).—Don Isidoro Aloy Colillas, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director.

Don Francisco Gómez Pérez.—Profesor adjunto interino de Letras y Vicedirector.—Orden ministerial de 26 de julio de 1965.

La Estrada (Pontevedra).—Don José Araujo Lorenzo, Profesor de Letras y Vicedirector en «comisión temporal de servicio». Orden ministerial de 6 de septiembre de 1965.

Alberique (Valencia).—Don José Iborra Martín, para desempeño de la plaza de Letras y Director en «comisión temporal de servicio».—Orden ministerial de 15 de septiembre de 1965.

Javea (Alicante).—Don Saturnino Barbé Grande, para desempeño de la plaza de Letras y Director en «comisión temporal de servicio».—Orden ministerial de 27 de septiembre de 1965.

Ibi (Alicante).—Doña María Dolores Macián Sánchez, para desempeño de la plaza de Letras y Directora en «comisión temporal de servicio».—Orden ministerial de 27 de septiembre de 1965.

Rute (Córdoba).—Don Julián García García, para desempeño de la plaza de Letras y Director en «comisión temporal de servicio».—Orden ministerial de 27 de septiembre de 1965.

Ledesma (Salamanca).—Don Remigio Hernández Morán, continuación en «comisión temporal de servicio».—Orden ministerial de 15 de septiembre de 1965.

RESOLUCION de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se nombra Delineante de la Junta Central a don José Antonio Martín Fernández.

Vista la renuncia formulada por don Félix Alhambra Rodríguez a su cargo de Delineante en esta Junta Central, para el que fué nombrado por Orden de 22 de septiembre del año en curso, en virtud de resolución del concurso de méritos convocado al efecto, y teniendo en cuenta la propuesta formulada para tal coyuntura por el Tribunal calificador del mencionado concurso. Esta Junta Central ha resuelto:

Primero. Nombrar Delineante a don José Antonio Martín Fernández, en sustitución del señor Alhambra, que no ha llegado a tomar posesión.

Segundo. El ahora nombrado, señor Martín, deberá cumplir lo dispuesto en el punto sexto de la convocatoria y tomar posesión de su cargo dentro del plazo que se señala en el punto

noveno de la misma, así como prestar el preceptivo juramento de fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Presidente, J. Tena.

Sr. Secretario Administrador de la Junta Central de Construcciones Escolares.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 3074/1965, de 14 de octubre, por el que cesa en el cargo de Secretario general del Servicio Nacional del Trigo don José María Baigorri Mayoral.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco,

Cesa en el cargo de Secretario general del Servicio Nacional del Trigo don José María Baigorri Mayoral, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO

DECRETO 3075/1965, de 14 de octubre, por el que cesa en el cargo de Secretario general adjunto del Servicio Nacional del Trigo don José Martínez Jiménez.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco,

Cesa en el cargo de Secretario general adjunto del Servicio Nacional del Trigo don José Martínez Jiménez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO

DECRETO 3076/1965, de 14 de octubre, por el que se nombra Secretario general del Servicio Nacional del Trigo a don José Benayas García de las Hijas.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco,

Nombro Secretario general del Servicio Nacional del Trigo a don José Benayas García de las Hijas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO

DECRETO 3077/1965, de 14 de octubre, por el que se nombra Secretario general adjunto del Servicio Nacional del Trigo a don Rodrigo Dávila Martín.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco,

Nombro Secretario general adjunto del Servicio Nacional del Trigo a don Rodrigo Dávila Martín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO